

**NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO OSCAR MELÉNDEZ ROJAS VICE-MINISTRO
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE**

DECRETO EJECUTIVO N°. 108, aprobado el 29 de julio de 1985

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 148 del 7 de agosto de 1985

DECRETO EJECUTIVO N°. 108

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Artículo 1 Nombrar al Licenciado *Oscar Meléndez Rojas*, Vice-Ministro del Ministerio de Transporte (MITRANS), en sustitución de Cro. Mario Salinas Pasos.

Artículo 2 El presente Decreto surte sus efectos a partir de la fecha en que el nombrado rinda Promesa de su Cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. “Por la Paz, Todos Contra la Agresión”. — *Daniel Ortega Saavedra*, Presidente de la República.